

INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA

ZOILA ROSA INZOROSA S.A.

Guayaquil, Marzo 6 de 1989

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de "INMOBILIARIA ZOILA ROSA INZOROSA S.A.", me es grato informarles que he revisado el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1988.

De igual manera, según dispone la ley, he revisado el Balance de Comprobación y he efectuado la comprobación de los saldos de caja.

En consecuencia, luego de la pertinente revisión de los libros, cuentas y comprobantes de "INMOBILIARIA ZOILA ROSA INZOROSA S.A.", y el informe del Señor Presidente y del Señor Gerente General, he encontrado que en la preparación de las cuentas y estados antedichos se han seguido los principios de contabilidad generalmente aceptados y las cifras mostradas son, por lo tanto, verídicas y están de acuerdo a las disposiciones de la ley de Compañías y a las leyes tributarias, habiendo encontrado conforme también el referido informe del Señor Presidente y del Señor Gerente General.

Muy Atentamente,

BOLIVAR CASTRO GARVAJAL
COMISARIO

